

CONCLUSIONES SESIÓN DE TRABAJO II – MESA A

SESIÓN DE TRABAJO I

REGENERAR LA DEMOCRACIA, RECONSTRUIR EL ESTADO

MESA A

La política al servicio del bien común

Los mejores en la política

Composición de la Mesa

Presidente de Mesa

- **Doña Petra Mateos-Aparicio Morales**
Catedrática de Economía Financiera
Vicepresidenta de la Cámara de Comercio España - EE.UU.

Intervinientes

- **Don Francisco Javier Cremades García**
Abogado
Presidente de la World Jurist Association y de la World Law Foundation Socio
Fundador y Presidente de Cremades & Calvo Sotelo
- **Don Santiago Álvarez de Mon**
Profesor Ordinario del Departamento de Dirección de Personas en las
Organizaciones del IESE Business School - Universidad de Navarra Consultor en
materia de liderazgo, gestión de personas y coaching
- **Don José María Álvarez del Manzano y López del Hierro**
Abogado – Socio de Cremades & Calvo Sotelo
Inspector de Finanzas del Estado
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid (1991-2003)
- **Don Luis Conde Moller**
Socio Presidente de Seeliger & Conde
- **Don Vicente Garrido Mayol**
Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia Presidente de
la Fundación Profesor Manuel Broseta
Presidente del Consejo Consultivo de la Comunidad Valenciana (2003-2016)
- **Doña Raquel Hurtado Soto**
Letrada del Consejo de Estado
Profesor de Derecho de IE University

Resumen de la intervención de la Presidenta de Mesa Doña Petra Mateos

- Destaca que la misión esencial de la política es servir al bien común, pero entiende que no es tarea fácil, porque la sociedad no es homogénea y, por consiguiente, las preferencias son diversas. Si todos tuviésemos las mismas preferencias el problema sería exclusivamente técnico.
- Señala que la crisis de confianza se ha convertido en el problema principal de la política en las sociedades modernas, y en ello han influido de manera determinante

los nuevos medios digitales y la comunicación por medio de las redes sociales; lo cual, ha supuesto una desconfianza hacia la política, las instituciones y los políticos.

- Subraya que la crisis financiera internacional y la globalización, unido al avance de la tecnología, han creado nuevas brechas de desigualdad que contribuyen decisivamente a un estado malestar y de insatisfacción social, y a las que pretende darse una respuesta desde el populismo y el nacionalismo.
- Indica que la democracia concebida como mera técnica procedimental de formación de mayorías de gobierno no ofrece por si misma soluciones a los problemas que padece la sociedad; pero la política tiene resortes suficientes para corregir los defectos del mercado y contribuir a la realización del bien común.
- Por último, considera que debe producirse una renovación de la clase política y del modo de hacer política que resulte ejemplar para la ciudadanía y sea percibido como tal.

Resumen de la intervención de Don Francisco Javier Cremades García

- Destaca la importancia de considerar que la política en una sociedad libre se construye desde una ciudadanía responsable que asume como algo consustancial a su condición la participación en los asuntos públicos, que no se agota en el derecho al voto ejercido en los correspondientes procesos electorales.
- Considera que la España de las cuatro últimas décadas es una historia de éxito colectivo, que obedece en muy buena medida a una forma de concebir política al servicio del bien común y a unos gobernantes que participaban de esa inspiración.
- Subraya la importancia de una de una democracia inclusiva, que parta de unos presupuestos éticos que ligar a la dignidad de la persona humana y a los derechos fundamentales que le son propios.
- Concluye señalando a la Sociedad Civil comprometida, responsable y articulada, como garantía de la libertad civil y de la libertad política.

Resumen de la intervención de Don Santiago Alvarez de Mon

- Constata un claro divorcio entre el talento y la política, en el sentido de que en los últimos años la dedicación a la política y a la cosa pública se ha caracterizado por la absoluta mediocridad.
- Entiende que la política debe concebirse como un servicio al bien común, y debe ser además el servicio de los mejores; lo cual requiere, a su vez, concebir la política como una verdadera vocación, una llamada o apelación al servicio de la comunidad.
- Cuando la política no es concebida como un servicio, sino como una profesión, el deterioro es inevitable.
- Señala que, en la política, a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del gobierno o de la dirección, el acceso, el reclutamiento, la formación o la evaluación del desempeño, son opacos; lo cual conduce inexorablemente a la mediocridad, con el consiguiente perjuicio para la ciudadanía y los gobernados en general.

- Destaca, por último, la importancia de la honradez, la autenticidad y la ejemplaridad como cualidades intrínsecas a las personas consagradas a la política.

Resumen de la intervención de Don José María Álvarez del Manzano

- Destaca la necesidad de que la moral no se sitúe al margen de los principios de gobierno social y político, pues es evidente que política y moral no pueden disociarse.
- Señala que cada uno de los individuos que integran la sociedad han de ser capaces de conseguir, dentro de sus capacidades, el bien individual. Pero la consecución del bien común requiere de la colaboración de todos.
- Subraya que la única razón de ser del Estado en cuanto comunidad política organizada es la satisfacción del bien común. Y en ello la colaboración de la Sociedad Civil resulta imprescindible.
- Destaca la reflexión de Cicerón acerca de que para que exista un verdadero Estado se requieren leyes justas, políticos que antepongan el bien común al interés particular y un pueblo culto.
- Desde esta concepción de la política, los partidos políticos deben ser un instrumento y no un fin en sí mismo; deben estar integrados por personas suficientemente preparadas y con una profesión u oficio al que retornar cuando concluya su dedicación a la vida política.

Resumen de la intervención de Don Luis Conde Moller

- Destaca la importancia del talento en cualquier organización, y el gobierno y la gestión públicas no puede ser una excepción.
- Subraya los méritos acumulados por España en las últimas décadas, a pesar de la política y los políticos, en forma de empresas españolas en el exterior, administradores y directivos españoles en compañías multinacionales, líneas de actuación punteras a nivel internacional (como es el caso del sistema de trasplante de órganos), riquezas de reconocimiento internacional (como el turismo en sus variadas formas y manifestaciones), entre otros.
- Apunta la necesidad de recuperar el perfil de políticos como los que protagonizaron la Transición, valientes, capaces, con visión y capacidad de comunicación, y un proyecto de Nación, y de que los partidos políticos se abran a canalizar vocaciones políticas de esa naturaleza, y no impedir las, como suele ocurrir.
- Destaca la importancia de ciertas cualidades, como el esfuerzo, el optimismo, la tolerancia y la actitud de servicio.
- Destaca igualmente la importancia de que pueda haber empresarios en el gobierno y la gestión pública, lo que no suele ser habitual en España.
- Subraya la importancia de que a los jóvenes brillantes les importe la política, lo que no se da en la actualidad.

Resumen de la intervención de Don Vicente Garrido Mayol

- Se refiere a dos cuestiones principalmente, de una parte, la desafección que muestra una gran parte de la ciudadanía hacia la política y hacia las instituciones, y de otra, la falta de talento en la política.
- Respecto a la primera de las cuestiones apuntadas, considera que algunas prácticas corruptas y las desviaciones en la gestión y acción públicas, unido a la propia dinámica de los partidos políticos que todo lo mediatizan, han contribuido a formar un sentimiento de desapego de la ciudadanía con la política.
- En cuanto a la falta de talento, considera que es una realidad incontrovertible de nuestra política, quizás también porque se aprecia un déficit de minorías selectas, utilizando la expresión orteguiana, concienciadas, comprometidas y con vocación pública de servicio.
- Por último, destaca la necesidad de que los mejores estén en la política; lo que requiere incidir sobre el sistema electoral y sobre la propia dinámica de los partidos políticos, que deben abrirse a la sociedad, atrayendo a nuevas personas con preparación y vocación, a fin de evitar una distorsionada imagen de decisiva contribución al deterioro del propio sistema institucional.

Resumen de la intervención de Doña Raquel Hurtado Soto

- Coincide con el significado profundo del enunciado de la mesa de debate, de que la política debe estar al servicio del bien común, pues si persigue el bien particular, se deslegitima.
- Destaca que los partidos políticos son una pieza clave de vertebración del sistema de gobierno, pues son expresión del pluralismo político e instrumento fundamental de participación política, pero no pueden convertirse en únicos detentadores de poder; los partidos políticos no pueden sustituir la voluntad general por la voluntad de los partidos.
- Subraya la preocupación por el auge de los extremismos y populismos que polarizan a la sociedad y crean un ambiente que dificulta el consenso y los acuerdos básicos.
- Considera urgente recuperar los valores y certezas esenciales para formular un proyecto sugestivo de bien común, así como la ejemplaridad en la vida pública, tanto por parte de los ciudadanos (distinguiendo a los mejores) y por parte de los políticos (fuente de moralidad pública).
- Considera igualmente relevante un equilibrio intergeneracional que combine sabiamente la juventud y la madurez, pero, al propio tiempo, promover la participación de los jóvenes en la vida pública; jóvenes con una sólida formación, honradez y prudencia intelectual, así como experiencia de gestión.
- Por último, considera imprescindible desarrollar el pensamiento crítico de la sociedad civil, y crear espacios para la reflexión y el debate

CONCLUSIONES SESIÓN DE TRABAJO II – MESA A

Primera.- Se reivindica una concepción de la política como vocación de servicio al bien común, pues si persigue el bien particular, la política se deslegitima y sufre una inevitable degradación.

Segunda.- A partir de esta concepción del servicio al bien común, es posible afirmar que los principios que gobiernan la vida social y política no pueden disociarse de un orden moral; de ahí que la democracia como sistema de gobierno no pueda concebirse como una mera técnica procedimental de formación de mayorías de gobierno, sino como una democracia sustantiva que asume como propios unos presupuestos éticos y pre-políticos de verdad y de justicia que inspiran y sirven de fundamento a la vida en común.

Tercera.- En este orden de consideraciones, se siente la urgencia de afrontar una renovación en profundidad de la vida política; renovación que requiere:

- a) Personas nuevas y actitudes bien distintas. Es imprescindible reivindicar el compromiso y la implicación de los mejores y de los más capaces en la vida política y pública en general, pues si la prioridad para cualquier organización tiene que ser atraer el talento, con mayor motivo deber serlo para el ejercicio del gobierno y la gestión pública, que no puede ser una excepción; de ahí que constituya una auténtica prioridad arbitrar los medios para que la política, sentida y concebida como una verdadera vocación y no como una profesión; como una llamada al servicio de la comunidad de quienes, habiendo recibido una formación y acumulado una experiencia fruto de una trayectoria personal y profesional auténtica, honrada y ejemplar, sientan esa vocación libre e independiente por la participación política, y no como un lugar en el que anide la mediocridad.
- b) Una concepción y dinámica distintas de los partidos políticos, que, siendo como son, expresión del pluralismo político e instrumento fundamental de participación política, no pueden ser un fin en sí mismo, ni pretender asumir el monopolio de la participación ciudadana en los asuntos públicos, ni menos aún contribuir a la creación de una partitocracia o Estado de partidos; lo que requiere también la necesidad de sopesar reformas instituciones en la ordenación de los partidos políticos y del propio sistema electoral.

Cuarta.- La renovación en profundidad de la vida pública que se propone, unido al deber de ejemplaridad y de transparencia que incumbe a los políticos y gobernantes, constituye una tarea imprescindible para recuperar la dignidad de la política y, por derivación, para contribuir a recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones políticas y públicas en general.

Quinta.- Por otra parte, es fundamental tomar conciencia de que la política en una sociedad libre se construye desde una ciudadanía responsable que asume como algo consustancial a su condición la participación en los asuntos públicos, que no se agota con el ejercicio del derecho en los correspondientes procesos electorales, ni tampoco con la actuación indirecta a través de sus representantes libremente elegidos por medio del sufragio. De ahí que la existencia de una Sociedad Civil comprometida, responsable y articulada, como garantía de la libertad civil y de la libertad política, sea absolutamente necesaria.

Sexta.- Se considera igualmente relevante observar un equilibrio intergeneracional en la política, de tal manera que se combine sabiamente juventud y madurez; pero, al propio

tiempo, no cabe dejar de promover la vocación y la participación de los jóvenes en la vida pública; jóvenes con una sólida formación, honradez y prudencia intelectual, así como experiencia de gestión.

Séptima.- Por último, supuesto que lo público y la política no se reducen a lo estatal, y que la Sociedad Civil es titular de derechos en lo que se refiere a la atención de las necesidades y exigencias derivadas del interés general, es fundamental la creación de espacios civiles, en los que, con planteamientos propios, sea posible la reflexión y el debate crítico, así como la propuesta de soluciones para la mejora y el progreso de la sociedad y de la Nación.